

**RESUMEN DE AUDITORÍA SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

GASTO FEDERALIZADO

**Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos
Naturales**

**Ramo 23. Provisiones Salariales y
Económicas**

TÍTULO DE LA AUDITORÍA
*Programas y Fondos Federales
en el Estado de Sonora.*

ENTE AUDITADO
Gobierno del Estado de Sonora

NÚMERO DE AUDITORÍA 1358-DS-GF

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Gobierno del Estado de Sonora

¿QUÉ AUDITAMOS?

Los procedimientos de planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y pago.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Por la importancia del monto asignado de recursos federales al Gobierno del Estado de Sonora, canalizados mediante el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (vertiente Urbana), y a los fondos: Proyectos de Desarrollo Regional y Minero.

CONCLUSIONES DE LA ASF

Se revisó en su totalidad la gestión financiera de los recursos federales por un total de 682,010.6 miles de pesos que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) ministraron al Gobierno del Estado de Sonora con cargo en el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) vertiente Urbana y en los fondos Proyectos de Desarrollo Regional (PDR) y para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), a fin de ejecutar 168 proyectos de infraestructura que generaron 167 contratos de obras públicas y 1 de servicios de capacitación, de los cuales 88 fueron realizados por el gobierno del estado y 80 por los municipios. De los 88 contratos ejecutados por Gobierno del Estado de Sonora se seleccionaron 10 contratos de obras públicas por un monto global contratado de 267,098.7 miles de pesos, a fin de revisar su contratación, ejecución y pago de conformidad con legislación y normativa aplicables.

De la revisión a los recursos asignados al Gobierno del Estado de Sonora mediante los programas y fondos federales antes citados y de la muestra de los 10 contratos formalizados para llevar a cabo las obras ejecutadas en el ejercicio 2017 se detectaron algunas irregularidades como son: recursos del PDR no comprometidos al 31 de diciembre de 2017 y no ejercidos de conformidad con la vigencia del calendario de ejecución y gasto del fondo, que fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) en el transcurso de la auditoría; pago indebido en un contrato de obra pública por la diferencia en los espesores de una losa de concreto hidráulico, de lo cual el Gobierno del Estado de Sonora comprobó que ya fue reintegrado a la TESOFE; asimismo, se detectaron obras de mala calidad por la presencia de grietas y fisuras en la losa de concreto que fueron reparadas en el transcurso de la revisión; omisiones en el registro y control de la bitácora electrónica en un contrato de obra pública y pagos extemporáneos de anticipos que provocó que 10 contratos de obras públicas iniciaran su ejecución con posterioridad a la fecha acordada.

En total, en esta auditoría se determinaron 9 observaciones las cuales fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la integración del informe de auditoría.

DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo seleccionado	682,010.6	
Muestra auditada	682,010.6	
Representatividad de la muestra		100.0
Monto observado	24,271.3	
Recuperaciones obtenidas*	24,271.3	

*En el transcurso de la revisión